Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 8 de junio de 2017 (Número 81).

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones de las Oficinas Municipales, calle León y Castillo, 270-3ª planta, siendo las doce horas y treinta minutos del día 8 de junio de 2017, se reúne, la Mesa de Contratación (número 81), con el fin de celebrar sesión para tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

Asisten:

Presidente: Don Aridany Romero Vega, Concejal del Área de Gobierno de Nuevas Tecnologías, Administración Pública y Deportes.

Vocales:
- Don Roberto Santana Rodríguez, Concejal Delegado de Alumbrado Público y Aguas.
- Don Jacinto Ortega del Rosario, Concejal del Área de Gobierno de Cohesión Social e Igualdad.
- Doña Felícitas Benítez Pérez, en representación de la Asesoría Jurídica.
- Doña Paloma Goig Alique, Interventora General.

Secretaria: Don Rafael de Francisco Concepción

Invitados:
- Don Juan Carlos Ojeda González, en relación al punto II.1 del orden del día.
- Don Adolfo Sarmiento Santana, en relación al punto II.2 del orden del día.
- Don José Miguel Rubio Navarro, en relación al punto II.3 del orden del día.
- Don Ricardo Rivero Domínguez, Doña Catalina Bethencourt Barry y Doña Orquídea Domenech García, funcionarios adscritos a la Sección de Contratación, a efectos de colaboración y asistencia a la Mesa.

Por el Sr. Presidente se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

Bloque I.- Aprobación si procede de Acta/s de sesión/es anterior/es.

I.1.- Acta de la sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el día 25 de mayo (Número 80).

Por la Presidencia se preguntó si algún miembro tenía que formular observación al acta de la citada sesión, distribuida con la convocatoria de la reunión de hoy.

Se acordó, por unanimidad, aprobar la citada acta.

Bloque II.- Conocimiento de exposición de informe técnico, previo a la adjudicación, a favor de licitador determinado. Comprobación de la documentación del candidato propuesto. Formulación de propuesta de adjudicación.

II.1.- ñAdquisición de material informático no inventariable para las fotocopiadoras adscritas a los Servicios de Edificación y Actividades y Protección del Paisajeò. Expediente de Contratación nº 75/17-C.

En primer lugar el Sr. Don Juan Carlos Ojeda González, Jefe de la Unidad Técnica de

Protección del Paisaje, explicita a la Mesa de Contratación el informe previamente redactado al efecto, de fecha 5 de mayo de 2017, indicando la puntuación obtenida por los licitadores.

Seguidamente, la Mesa comprueba la documentación general presentada por la empresa propuesta como adjudicataria.

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con el citado informe, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

ADJUDICATARIOS PROPUESTOS	IMPORTE TOTAL
DISTRIBUIDORA Y SERVICIO TÉCNICO CANARIO, S.L.	40.000,00 ú de gasto máximo (10.000,00 ú x 4 años), IGIC incluido, de acuerdo con su proposición económica de fecha 24/04/17, obrante en el expediente.

*II.2.- **ñ**Suministro de materiales diversos de ferretería y otros para el mantenimiento, conservación y acondicionamiento de las infraestructuras, bienes naturales, edificios y otras construcciones municipales ubicadas en el Distrito Ciudad Alta**ò**. Expediente de Contratación nº 575/16-C.*

En primer lugar el Sr. Don Adolfo Sarmiento Santana, personal adscrito al Distrito Ciudad Alta, explicita a la Mesa de Contratación el informe previamente redactado al efecto, de fecha 23 de mayo de 2017, indicando la puntuación obtenida por los licitadores.

Seguidamente, la Mesa comprueba la documentación general presentada por la empresa propuesta como adjudicataria.

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con el citado informe, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

ADJUDICATARIOS PROPUESTOS	IMPORTE TOTAL
FERRETERÍA GUAYARMINA, S.L.	360.000,00 ú de gasto máximo (18.000,00 ú x 2 años), IGIC incluido, de acuerdo con los porcentajes de descuento de su proposición económica de fecha 25/04/17, obrante en el expediente.

*II.3.- **ñ**Servicio de mantenimiento y soporte de las bases de datos de Oracle del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria**ò**. Expediente de Contratación nº 709/16-C.*

En primer lugar el Sr. Don José Miguel Rubio Navarro, Jefe de la Unidad Técnica de Sistemas y Comunicaciones, explicita a la Mesa de Contratación el informe previamente redactado al efecto, de fecha 17 de mayo de 2017, indicando la puntuación obtenida por los licitadores.

Seguidamente, la Mesa comprueba la documentación general presentada por la empresa propuesta como adjudicataria.

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con el citado informe, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

ADJUDICATARIOS PROPUESTOS	IMPORTE TOTAL
DESARROLLOS Y SISTEMAS CANARIOS, S.L.	44.800,00 ú (22.400,00 ú x 2

	años), IGIC incluido, de acuerdo con su proposición económica de fecha 22/05/17, obrante en el expediente.

Bloque III.- Calificación de documentación general de procedimientos abiertos.

III.1.- ñSuministro de materiales diversos de ferretería y otros, para el mantenimiento, conservación y acondicionamiento de las infraestructuras, edificios y otras construcciones municipales del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoyaò. Expediente de Contratación nº 227/16-C.

Examinada la documentación presentada por los candidatos, la Mesa acuerda:

Admitidos:

1.- Siemens Maquinaria, S.A.

2.- Ferretería Guayarmina, S.L.

3.- SUIM, S.L.U.

Los documentos aportados por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, son los siguientes:

DOCUMENTACIÓN GENERAL			Correcto		Acuerdo de la Mesa		
Declaración responsable, formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Artículo 146.4 del TRLCSP), añadido por el artículo 44 de la Ley 14/2013.			**Si**	**No**	**Admisión**	**Admisión provisional**	**Exclusión**
CANDIDATOS	1	Siemens Maquinaria, S.A.	X		X		
	2	Ferretería Guayarmina, S.L.	X		X		
	3	SUIM, S.L.U.	X		X		

III.2.- ñSuministro de material de oficina para el almacén de las oficinas municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canariaò. Expediente de Contratación nº 55/17-C.

Examinada la documentación presentada por los candidatos, la Mesa acuerda:

Admitidos:

1.- Microdisk Suministros Informáticos, S.L.

2.- Dimanalanza Canarias, S.L.

3.- Canarias Material de Oficina, S.L.

4.- Canaria de Consumibles de Oficina, Ofiplus, S.L.

Los documentos aportados por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, son los siguientes:

DOCUMENTACIÓN GENERAL			Correcto		Acuerdo de la Mesa		
Declaración responsable, formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Artículo 146.4 del TRLCSP), añadido por el artículo 44 de la Ley 14/2013.			**Si**	**No**	**Admisión**	**Admisión provisional**	**Exclusión**
CANDIDATOS	1	Microdisk Suministros Informáticos, S.L.	X		X		
	2	Dimanalanza Canarias, S.L.	X		X		
	3	Canarias Material de Oficina, S.L.	X		X		
	4	Canaria de Consumibles de Oficina, Ofiplus, S.L.	X		X		

*III.3.- **ñ**Servicio de alquiler de infraestructuras, montajes, desmontaje y transporte para las actividades y eventos que organice o con los que colabore la Unidad Administrativa del Distrito Ciudad Alta**ò**. Expediente de Contratación nº 31/17-S.*

Examinada la documentación y al no haberse presentado ninguna proposición, la Mesa acuerda declarar desierta la convocatoria.

*III.4.- **ñ**Servicio de redacción e implantación-dirección de memorias técnicas y planes de seguridad para actividades, eventos y espectáculos públicos que organice o con los que colabore la Unidad Administrativa del Distrito Ciudad Alta**ò**. Expediente de Contratación nº 58/17-S.*

Examinada la documentación presentada por los candidatos, la Mesa acuerda:

Admitidos:

1.- César Himar Núñez Vega

2.- Héctor Ángel Campillo Jerez

3.- Europea de Formación y Consultoría, S.L.U.

4.- Asesoramiento Técnico de Eventos, S.L.

5.- Gago Doreste Arquitectos, S.L.P.

6.- Ingeniería, Estudios y Proyectos Europeos, S.L.

Los documentos aportados por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, son los siguientes:

DOCUMENTACIÓN GENERAL			Correcto		Acuerdo de la Mesa		
Declaración responsable, formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Artículo 146.4 del TRLCSP), añadido por el artículo 44 de la Ley 14/2013.			**Si**	**No**	**Admisión**	**Admisión provisional**	**Exclusión**
CANDIDATOS	1	César Himar Núñez Vega	X		X		
	2	Héctor Ángel Campillo Jerez	X		X		

	3	Europea de Formación y Consultoría, S.L.U.	X		X		
	4	Asesoramiento Técnico de Eventos, S.L.	X		X		
	5	Gago Doreste Arquitectos, S.L.P.	X		X		
	6	Ingeniería, Estudios y Proyectos Europeos, S.L.	X		X		

Y sin más asuntos que tratar, a las trece horas y cinco minutos, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Presidente/a de la Mesa, **El/La Secretario/a**,

Aridany Romero Vega Rafael de Francisco Concepción